



# Cooperación y corresponsabilidad regionales

Informe provisional y recomendaciones

Grupo de Trabajo de Centro y  
Norteamérica sobre Migración

Octubre de 2021



## Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración

El **Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración** es un foro no gubernamental de académicos, sociedad civil y ex formuladores de política, en comunicación con funcionarios gubernamentales, creado para facilitar un diálogo amplio orientado a encontrar soluciones entre los países involucrados en la crisis migratoria y de desplazamiento forzado en la región. Iniciado por el Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración con el Centro de Estudios México-Estados Unidos, El Colegio de México, el Instituto de Políticas Migratorias y el Diálogo Interamericano, el Grupo de Trabajo emitirá recomendaciones concretas para la acción colectiva regional, basadas en investigación y evidencia, con el fin de promover el sentido de responsabilidad compartida en Norte y Centroamérica.

## Copresidentes del Grupo de Trabajo

**Secretary Madeleine Albright**, exsecretaria de Estado de Estados Unidos y presidenta honoraria del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

**The Honourable Lloyd Axworthy**, presidente de la junta colectiva del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración y exministro de Asuntos Exteriores e Inmigración de Canadá

**Lic. Mayu Brizuela de Avila**, exministra de Asuntos Exteriores de El Salvador

**Dra. Julieta Castellanos**, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Fr. Leonir Chiarello**, Superior General de la Congregación de Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos

**Presidenta Laura Chinchilla**, expresidenta de Costa Rica

**Dra. Silvia Giorguli Saucedo**, presidenta de El Colegio de México

**Cardinal Álvaro Ramazzini**, cardenal obispo de Huehuetenango, Guatemala

## Miembros del Grupo de Trabajo

**Pedro Barquero**, presidente, Cámara de Comercio e Industria de Cortés

**Jennifer Bond**, fundadora y directora ejecutiva, Refugee Hub de la Universidad de Ottawa; presidenta de la Iniciativa Global para el Patrocinio de Refugiados

**Allert Brown-Gort**, Profesor Visitante en el Departamento de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México

**Noah Bullock**, director ejecutivo, Cristosal

**Padre Juan Luis Carbajal Tejeda**, secretario ejecutivo, Pastoral de Movilidad Humana

**José Miguel Cruz**, director de investigación, Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe

**Karla Cueva**, exministra de derechos humanos, Honduras

**Diego de Sola**, cofundador y miembro de la junta directiva, Glasswing

Este es el segundo informe del Grupo de Trabajo. Las recomendaciones futuras se enfocarán en:

- Marcos institucionales y consideraciones de política interna, incluyendo el Estado de derecho, la gobernanza, la corrupción y la rendición de cuentas
- La inversión a largo plazo para el desarrollo, para hacer frente a la violencia y las maras, la pobreza y la desigualdad, así como los impactos del cambio climático
- El fortalecimiento de vías regulares a la migración como una alternativa a la migración irregular, incluyendo el patrocinio privado, la reunificación familiar y la migración laboral
- La integración de personas refugiadas y migrantes en los países de acogida

**Katharine Donato**, directora, Instituto para el Estudio de la Migración Internacional, Universidad de Georgetown

**Fay Faraday**, abogada canadiense, especialista en justicia social  
**Rafael Fernández de Castro**, director, Centro de Estudios México-Estados Unidos

**Elizabeth Ferris**, profesora, Universidad de Georgetown, y vicepresidenta de investigación, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

**Jayne Fleming**, directora de programas internacionales para refugiados, Reed Smith LLP, y directora internacional, Lamp Lifeboat Ladder

**Kimberly Green**, Universidad Internacional de Florida

**Fen Osler Hampson**, presidente, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

**Gina Kawas**, investigadora, Centro Vidanta-Wilson

**Doris Meissner**, investigadora titular y directora, Programa Estadounidense de Políticas de Inmigración, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)

**Helena Olea**, directora adjunta de programas, Alianza Américas

**Salvador Paiz**, director, Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)

**Patricia Pérez-Coutts**, presidenta del Consejo, Cuso Internacional  
**Guillermo E. Rishchynski**, exembajador canadiense y miembro de la junta directiva, Consejo Canadiense para las Américas

**Allan Rock**, presidente emérito y profesor de derecho, Universidad de Ottawa, y exembajador de Canadá ante las Naciones Unidas

**Emilio Romano**, director general, Bank of America, México

**Ana Mercedes Saiz**, directora ejecutiva, Sin Fronteras

**Andrew Selee**, presidente, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)

**Michael Shifter**, presidente, Diálogo Interamericano

**Eduardo Stein Barillas**, exvicepresidente y exministro de Asuntos Exteriores de Guatemala

**Brian Stevenson**, presidente y director ejecutivo, Alianzas Universitarias de América del Norte, Navitas

**Irma Alicia Velásquez Nimatuj**, profesora invitada, Universidad de Stanford

**Beatriz Zepeda**, profesora-investigadora, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México y ex directora de Flacso-Guatemala

## Informe provisional sobre cooperación y corresponsabilidad regionales<sup>1</sup>

De Canadá a Panamá, las oleadas de intentos unilaterales y bilaterales para atender el aumento de la migración centroamericana se han caracterizado por su naturaleza reactiva, su alcance limitado y por concentrarse únicamente en reducir la migración irregular. Si bien las políticas de control y contención pueden haber reducido temporalmente los picos en los niveles de migración —principalmente hacia Estados Unidos y, recientemente, hacia México—, han carecido de un enfoque estratégico proactivo para gestionar la migración y no han atendido sus causas fundamentales. Como resultado de esto, las personas centroamericanas, que no tienen acceso a alternativas regulares de migración, continúan haciendo viajes cada vez más peligrosos por vías irregulares.

Un elemento central de la visión del Grupo de Trabajo es la convicción de que la atención a la migración en Centro y Norteamérica requiere un enfoque regional integral. Simplemente, los problemas son demasiado complejos para que los atienda cualquier país de forma independiente. Los países de la región, todos los cuales se ven afectados por flujos migratorios multidireccionales, tienen un papel esencial que desempeñar para atender las causas de la migración y formular respuestas de política adecuadas. Es hora de sentar las bases de un sistema migratorio regional basado en la corresponsabilidad, para promover el objetivo común de una migración más segura, ordenada y regular y atender las causas que han obligado

a tantas personas a buscar protección y seguridad económica en otros países.

Los países de la región son interdependientes. Por ejemplo, Canadá, Estados Unidos y México enfrentan el envejecimiento creciente de sus poblaciones y necesitan de la inmigración para hacer crecer y mantener sus economías. El establecimiento de una iniciativa de migración regional sólida puede reducir la creciente presión sobre los gobiernos, al tiempo de proporcionar canales regulares y seguros para las poblaciones migrantes.

En el espíritu de los pactos mundiales sobre migración y personas refugiadas, creemos que la migración es una responsabilidad compartida. El fortalecimiento de los mecanismos regionales de corresponsabilidad en Centroamérica para las personas migrantes y refugiadas no solo ofrece una nueva perspectiva para responder a la migración en la región, sino que también contribuirá a mejorar la distribución de responsabilidades a nivel mundial, tal como lo piden el Pacto Mundial sobre Refugiados y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Proponer enfoques creativos no depende solo de los gobiernos. Como recomendó el Consejo Mundial de Refugiados y Migración en su informe de 2019, *Un llamado a la acción: Transformar el sistema global de refugio*, necesitamos construir una constelación de actores internacionales que trabajen en redes para identificar soluciones y promover su adopción. Una de las estrategias para contrarrestar el comportamiento cada vez más frecuente y unilateral de “quien tiene la fuerza tiene la razón” es reconfigurar el sistema de gobernanza de la migración global para posibilitar arreglos, coaliciones y redes más flexibles, que unan a los actores constructivos de nuestra comunidad global.

---

<sup>1</sup> Este informe se basa en los artículos de investigación sobre cooperación regional que

prepararon María Eugenia Anguiano Téllez, El Colegio de la Frontera Norte, y Ariel Ruiz Soto, Migration Policy Institute.

Nos alienta el desarrollo, por parte de la administración Biden, de la Estrategia Colaborativa de Gestión de la Migración, que – por primera vez en la historia de EE.UU. – enfatiza la cooperación con los países de la región para atender la migración. Asimismo, nos anima la adopción de la Estrategia de EE.UU. para atender las Causas Estructurales de la Migración en Centroamérica (NSA 2021a, 2021b).

También reconocemos que no partimos de cero.

Los países del continente americano tienen una larga trayectoria de cooperación regional plasmada en organizaciones como la Organización de los Estados Americanos y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En la década de 1980, la Comisión Binacional México-Estados Unidos fortaleció el diálogo entre los funcionarios de los gabinetes de los dos países, incluyendo en la agenda el tema migratorio. En la década de 1990, un proceso de colaboración conocido como CIREFCA (véase el recuadro) apoyó exitosamente soluciones para casi dos millones de personas desplazadas por las guerras civiles en El Salvador y Guatemala. Hoy en día existen muchas iniciativas regionales para responder a la migración, desde el proceso consultivo regional conocido como el Proceso de Puebla, hasta el más reciente Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS). Nos alienta la adopción por parte del SICA de la

Política Social Integral Regional 2020-2040, dado su alcance regional y el compromiso gubernamental de alto nivel, por lo que instamos a que se apoye su implementación. Todas estas son iniciativas importantes y encomiamos los esfuerzos realizados para reunir a los gobiernos de la región con otros actores, con el fin de responder a la migración.

Sin embargo, en su mayoría, estas instituciones se establecieron hace décadas para satisfacer las necesidades de otros tiempos. Un marco cooperativo más reciente y útil es el MIRPS, ya que se trata de una importante iniciativa intergubernamental para la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y una contribución concreta al Pacto Mundial sobre Refugiados, que tiene como objetivo promover la “cooperación regional entre países de origen, tránsito y destino, para fomentar la responsabilidad compartida en asuntos relacionados con la prevención, la protección y las soluciones duraderas”. No obstante, el MIRPS tiene un mandato limitado y no atiende los desafíos más amplios y complejos que plantea la migración. Si bien la superabundancia de organizaciones ha generado cierta fatiga institucional en la región, la realidad es que las instituciones actuales no satisfacen la necesidad de un enérgico enfoque regional frente a la migración.

### Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)

La Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos fue convocada en mayo de 1989 e incluyó representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. Su objetivo era atender el desplazamiento y la inseguridad causados por las guerras civiles en El Salvador, Guatemala y Nicaragua en la década de 1980, conflictos que desplazaron a aproximadamente dos millones de personas (Redmond 1995).

En esta reunión, los países participantes acordaron un Plan de Acción Concertada (PAC) que incluía 36 proyectos con un costo estimado de 375 millones de dólares (Betts 2006). Inicialmente previsto por una duración de tres años, CIREFCA finalmente se extendió a cinco años. Rastrear el financiamiento asociado a CIREFCA presenta dificultades; sin embargo, “la Unidad de Apoyo Conjunto de CIREFCA (JSU) registró un total de 422.3 millones de dólares en 1994” (Betts 2006). Este financiamiento se administró por medio de compromisos internacionales en dos Reuniones Internacionales de Seguimiento en 1990 y 1992. La mayor parte del financiamiento fue aportada por países europeos, incluyendo un compromiso por 115 millones de dólares del gobierno italiano (Betts 2006).

El PAC incluyó principios de protección que contribuyeron a la repatriación voluntaria de “27,000 salvadoreños, 62,000 nicaragüenses y el regreso de 45,000 guatemaltecos de México” (Betts 2006). Además de la protección y repatriación de personas refugiadas, los proyectos de CIREFCA también se enfocaron en el desarrollo económico para ayudar a atender algunas causas de desplazamiento. Dichos proyectos, incluido el proyecto del Valle de la Paz en Belice, ayudaron a las familias reasentadas a acceder a oportunidades económicas e integrarse mejor en sus nuevas comunidades (Betts 2006).

## El Consejo de Migración de Centro y Norteamérica: involucrar a los gobiernos, las comunidades de migrantes y la sociedad civil

Si alguna vez ha habido un momento para trabajar hacia un nuevo marco regional e integral, ese momento es ahora:

1. Existen dos pactos internacionales acordados recientemente sobre los cuales construir.
2. Hasta ahora, las políticas unilaterales han resultado ineficaces y han causado enorme sufrimiento humano.

3. Las tendencias demográficas indican la necesidad de incorporar la inmigración para que las economías sean sostenibles.
4. Existe un reconocimiento generalizado de que debemos considerar seriamente la expansión de las rutas alternativas de migración regular, así como atender las causas estructurales de la migración.
5. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar mecanismos de cooperación sólidos para gestionar fenómenos globales, tales como la salud y la migración.

Necesitamos adelantarnos a los acontecimientos y dejar de actuar de forma reactiva. Nos alienta el interés expresado por la administración Biden en apoyar un compromiso regional más robusto en cuestiones migratorias.

Los países de la región pueden encontrar una causa común en una variedad de temas, como los mecanismos de protección y las inversiones para el desarrollo, que pueden canalizar a las personas hacia vías de migración regular, garantizar la seguridad de quienes se encuentran amenazados y brindar alternativas a la migración irregular. Al mismo tiempo, reconocemos que muchos países de la región sufren de debilidad institucional y que algunos de sus gobiernos están bajo escrutinio por la corrupción imperante, la impunidad y la ausencia tanto del estado de derecho como del respeto a los derechos humanos. Creemos que estos problemas, que son algunas de las principales causas de la migración, deben atenderse de manera inequívoca por medio de canales institucionales, despersonalizando las preocupaciones sustantivas, pero con efectos reales. Esperamos que el fortalecimiento de la corresponsabilidad por la migración conduzca a un mayor compromiso regional para atender los problemas sistémicos subyacentes que impulsan la migración.

Por tanto, proponemos un enfoque de dos vías. En primer lugar, debemos partir de las posibilidades que ofrece la Cumbre de Líderes de América del Norte para fortalecer la cooperación a nivel ministerial y técnico en cuestiones migratorias específicas y preparar el terreno para generar un enfoque regional integral, que incluya a los países de Centro y Norteamérica. Dicho enfoque culminaría en un nuevo arreglo de cooperación intergubernamental con amplia participación de la sociedad civil, la colaboración del sector privado y una extensa representación de las poblaciones migrantes, y tendría como objetivo generar una política migratoria regional basada en el respeto de los derechos humanos, las prioridades demográficas y económicas de los Estados y los principios de cooperación y multilateralismo. Como ejemplo de este enfoque se podría considerar el Consejo Ártico, un organismo intergubernamental con un vasto

involucramiento de la sociedad civil, que promueve la cooperación entre los países del Círculo Polar Ártico. El Consejo Ártico no es una organización regional tradicional: tiene una estructura sencilla con una presidencia rotatoria, centra sus esfuerzos en temas específicos y proporciona un espacio en la mesa para las organizaciones indígenas.

Sugerimos que el nuevo Consejo de Migración de Centro y Norteamérica, con una presidencia rotatoria, incluya representantes de las comunidades migrantes, organizaciones de la sociedad civil, académicos y el sector privado como participantes plenos y que concentre sus esfuerzos en acciones concretas.

En segundo lugar, recomendamos que la Cumbre de las Américas de la OEA 2022 incorpore la movilidad humana en su agenda, particularmente porque todos los puntos de la agenda actual están directamente relacionados con la migración. Si bien este Grupo de Trabajo se centra en la migración de México y Centroamérica, observamos que un número creciente de migrantes de Sudamérica y el Caribe, así como de fuera del continente, está utilizando las mismas rutas migratorias. Por lo tanto, es oportuno incorporar este tema a las discusiones que conciernen a todo el continente (Giorguli-Saucedo 2016).

Reconocemos que se requiere un compromiso político de alto nivel y mayor rendición de cuentas para transformar la dinámica de la migración a gran escala en la región. Es necesaria la voluntad política de todos los gobiernos de la región para atender tanto la inseguridad y la exclusión que llevan a las personas a abandonar sus comunidades, como las consecuencias de la migración para quienes se van, quienes reciben a las personas migrantes y las comunidades que éstas dejan atrás. Al hacer un llamado a una mayor corresponsabilidad, también destacamos la responsabilidad que tienen los países de acogida de combatir las prácticas

inescrupulosas de contratación y la explotación de las personas trabajadoras migrantes. Se necesita mayor compromiso por parte de las instituciones financieras internacionales, pero los gobiernos también deben demostrar que están dispuestos a invertir el capital político necesario para implementar los cambios requeridos. Un informe posterior del Grupo de Trabajo explorará las formas en que la comunidad internacional puede apoyar para llevar a cabo los cambios necesarios en la región.

Si bien más adelante el Grupo de Trabajo desarrollará recomendaciones para responder a los impulsores institucionales y económicos de la migración, aquí enfatizamos que la voluntad política es clave. Una forma de fortalecer esta voluntad política --de cambiar los incentivos políticos-- es que los gobiernos de la región tomen medidas concretas sobre temas específicos, por ejemplo, el desarrollo de vías migratorias alternativas o el fortalecimiento de la protección de los niños migrantes en tránsito. Esto generará confianza para permitir el desarrollo de un sistema cooperativo regional más ambicioso.

A largo plazo, planteamos que los fundamentos legales y administrativos del Plan General de Acción para los Refugiados de Indochina (CPA por sus siglas en inglés) (ver recuadro) podrían informar enfoques futuros para fortalecer la cooperación con Centroamérica. Aunque fue un

mecanismo ad hoc para responder a una situación particular (mientras que la migración entre Norte y Centroamérica se ha convertido en una realidad permanente), y a pesar de sus imperfecciones, el CPA fue un exitoso esfuerzo de colaboración internacional para hacer frente a la naturaleza cada vez más prolongada del desplazamiento en Indochina. Cuatro componentes del éxito del Plan --que por lo demás, son complementarios-- podrían aplicarse en el contexto centroamericano: acceso garantizado a la búsqueda de protección, un proceso simplificado y ordenado para la migración regular, pautas y consecuencias claras para desalentar el abuso del sistema de protección o de las vías regulares y participación política de los países de origen para implementar la estrategia y llegar a las poblaciones más vulnerables (Casella 2016; Betts 2006). Al mismo tiempo, la institucionalización de la cooperación regional en materia de migración en un organismo inspirado en el Consejo Ártico permitiría a los gobiernos de la región trabajar en una amplia gama de temas, incluidos el cambio climático, la salud pública, la corrupción y otras causas arraigadas de la migración y el desplazamiento forzoso de personas, tanto dentro de los Estados como a través de las fronteras estatales. Dicho foro también permitiría la participación crítica de la sociedad civil y otros organismos no gubernamentales clave, como lo hace hoy el Consejo Ártico (véase el recuadro).

### **El Consejo Ártico: un modelo para la cooperación regional y el compromiso de la sociedad civil**

“El Consejo Ártico es el principal foro intergubernamental que promueve la cooperación, la coordinación y la interacción entre los Estados árticos, los pueblos indígenas del Ártico y otros habitantes del Ártico sobre cuestiones comunes del Ártico, en particular sobre el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en el Ártico. Se estableció formalmente en 1996”, según el sitio web del propio Consejo.

El Consejo Ártico está compuesto por los Estados árticos, participantes permanentes, grupos de trabajo y observadores acreditados. Sus reuniones y programa de trabajo cuentan con el apoyo de una Secretaría del Consejo Ártico, la Secretaría de los Pueblos Indígenas, los Grupos de Trabajo y Grupos de Expertos. Se reúne periódicamente y tiene una presidencia rotatoria entre los diferentes estados árticos.

Hoy, los gobiernos de la región, desde Canadá hasta Panamá, se enfrentan a una oportunidad única de pasar de una estrategia centrada en el control y la contención a un sistema integral centrado en la protección, aprovechando el creciente interés en la cooperación. La reciente propuesta de la administración Biden de diseñar una “estrategia de gestión colaborativa” en la región puede ser el ejemplo más concreto e influyente, pero no es el único (Biden, 2021). Nos alienta la reciente publicación de la Estrategia Colaborativa de Gestión de la Migración y la Estrategia de EE.UU. para atender las Causas Estructurales de la Migración en Centroamérica (NSC, 2021a, 2021b), las cuales proponen atender la inseguridad subyacente y las necesidades urgentes de protección en la región. También nos animan las repetidas referencias a la necesidad de fortalecer la cooperación regional en una variedad de temas, desde la lucha contra la corrupción hasta la gestión fronteriza, y la afirmación de que Estados Unidos “no puede hacer el trabajo solo”.

Los gobiernos de México, Guatemala, El Salvador y Honduras han hecho llamados regionales para atender la migración con base en un principio de corresponsabilidad (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2021). Más recientemente, el departamento de inmigración de Canadá expresó interés en aumentar su capacidad para reasentar refugiados centroamericanos y, antes del Día Mundial del Refugiado, anunció tres nuevas iniciativas para aumentar las llegadas de refugiados, incluso por medio de la expansión del Programa Piloto de Vías de Movilidad Económica (EMPP por sus siglas en inglés) para algunos refugiados altamente calificados (Mehler Paperny, 2021; Immigration, Refugees and Citizenship Canada, 2021). Otros ejemplos incluyen la solicitud del Canciller de Panamá para promover la cooperación y responsabilidad regionales para atender los flujos migratorios de Centroamérica y Venezuela (EFE, 2021).

En las últimas décadas, las agencias de control fronterizo y las fuerzas armadas han desempeñado un papel central en la gestión de la migración en la región. La securitización de la migración es un fenómeno mundial (Bello, 2020; Colomé-Menéndez et al. 2021; Mixed Migration Centre, 2019) que se hace cada vez más evidente en las discusiones sobre migración centroamericana. La cooperación regional en temas de seguridad, que ahora a menudo incluye la migración, así como el tráfico de drogas y el cambio climático, ha estado dominada por Estados Unidos. Aunque el gobierno de EE.UU. ha brindado ayuda significativa a Centroamérica para “prevenir la migración, promover los intereses de seguridad nacional de EE.UU., implementar los acuerdos de cooperación de asilo, responder a la pandemia de COVID-19 y atender otras necesidades sanitarias y humanitarias”, la Oficina de Control y Fiscalización del Gobierno de EE.UU. señala que “se cuenta con información limitada sobre cómo la ayuda de Estados Unidos [ha] mejorado la prosperidad, la gobernanza y la seguridad en el Triángulo del Norte” (Meyer 2021). Si bien los esfuerzos de Estados Unidos para abordar las preocupaciones de seguridad en la región han involucrado en gran medida el suministro de más fondos a las fuerzas de seguridad de Centroamérica, también hay quejas persistentes de que esas fuerzas de seguridad son responsables de al menos parte de la violencia en la región, violencia que lleva a muchas personas a dejar sus países. Es fundamental fortalecer el papel de las instituciones de derechos humanos en la región y defender su independencia.

Aun cuando los gobiernos tienen un interés claro y legítimo en mantener alejados de su territorio a terroristas y elementos criminales, la realidad es que las personas están abandonando sus hogares en Centroamérica causa de la inseguridad —física, económica, social y ambiental. Para atender las causas de la



### El Plan General de Acción para los Refugiados de Indochina

El Plan General de Acción para los Refugiados de Indochina (CPA por sus siglas en inglés) fue un acuerdo alcanzado en 1989 en respuesta a la crisis migratoria en Vietnam. Antes de la implementación del CPA, las personas migrantes vietnamitas que huían del país eran automáticamente reconocidas como refugiadas. El CPA implementó un proceso de preselección para determinar si una persona calificaba para el estatus de refugiado. Quienes no calificaban eran repatriados bajo un programa de amnistía supervisado por el ACNUR, destinado a garantizar que las personas no fueran procesadas por salir del país ilegalmente (Betts 2006). Los países de todo el mundo acordaron compartir la responsabilidad por los refugiados, reubicándolos y, por lo tanto, reduciendo las presiones sobre los países de primer asilo.

Las discusiones iniciales sobre la redacción del CPA incluyeron representantes de EE.UU., Australia, Tailandia y ACNUR. Después de varias reuniones, el grupo se expandió para incluir representantes de Canadá, Francia, la Unión Europea y, finalmente, Vietnam (Betts 2006). Este grupo redactó el CPA y la Conferencia Internacional sobre Refugiados Indochinos, que se convocó en junio de 1989 por iniciativa de la ASEAN. 75 estados asistieron a la Conferencia en Ginebra y el CPA fue adoptado por aclamación (ACNUR 1989). También se creó un Comité Directivo en la Conferencia para supervisar la implementación del Plan General de Acción.

En 1996, el Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Indochinos acordó que el CPA debería llegar a su fin (ACNUR 1996). En general, el costo del CPA superó los 500 millones de dólares durante 7 años y brindó refugio a cientos de miles de vietnamitas y laosianos (Robinson 2004).

Según ACNUR, el CPA:

“... proporcionó refugio temporal a unos 112,000 solicitantes de asilo de Vietnam y la República Democrática Popular Lao, redujo las salidas clandestinas, amplió las posibilidades de salida legal e introdujo procedimientos de determinación de la condición de refugiado en toda la región que ayudaron a detener el flujo de solicitantes de asilo. El CPA facilitó el reconocimiento y el posterior reasentamiento de más de 74,000 refugiados vietnamitas y apoyó la repatriación a su país de origen y la posterior reintegración de más de 88,000 vietnamitas que no cumplían los criterios reconocidos internacionalmente para obtener refugio. El CPA también facilitó el reasentamiento de unos 51,000 laosianos y apoyó la repatriación y reintegración voluntarias de unos 22,400 laosianos, la mayoría de los cuales fueron reconocidos como refugiados prima facie” (ACNUR 1996).

migración centroamericana, el enfoque debe pasar de la disuasión y la contención a atender la inseguridad generalizada que impulsa la migración. Posteriormente, el Grupo de Trabajo formulará recomendaciones específicas para atender los factores políticos, económicos y ambientales que dificultan o imposibilitan que las personas vivan una vida digna en su comunidad.

Si bien los gobiernos tienen el derecho soberano de controlar sus fronteras, otros actores, en particular la sociedad civil, incluidas las organizaciones religiosas y el sector privado, son esenciales para atender las causas y garantizar la protección y asistencia a los migrantes, así como a las comunidades de acogida y aquellas personas que se quedan atrás. Desarrollar políticas integrales sobre migración significa involucrar una amplia gama

de actores de la sociedad civil: médicos y maestros, autoridades municipales, académicos y abogados. Sobre todo, las propias personas migrantes tienen mucho que aportar a la formulación de políticas. Sin embargo, en general, los formuladores de políticas públicas de todos los países las han ignorado o dejado de lado. Del mismo modo, las organizaciones internacionales tienen un papel que desempeñar en el apoyo a estas iniciativas. Alentamos el fortalecimiento de las redes de la sociedad civil a nivel regional y sugerimos que se convoque una reunión de organizaciones sociales que incluya organizaciones dirigidas por personas refugiadas y migrantes, así como a representantes del sector privado, para ofrecer recomendaciones concretas para un enfoque regional colaborativo que permita llevar a cabo proyectos individuales e iniciativas a escala. Dicha reunión también podría desarrollar un sistema de monitoreo de la sociedad civil para evaluar el progreso en el cumplimiento de los compromisos.

## Unas palabras sobre el compromiso de los mecanismos regionales existentes con la migración

La gobernanza regional en América Latina en general, y en Centroamérica específicamente, enfrenta muchos desafíos. Como señalan Merke et al. (2021):

Los gobiernos latinoamericanos necesitan trabajar juntos urgentemente para atender los múltiples desafíos que enfrentan.... Sin embargo, a pesar de lo que está en juego, los mecanismos tradicionales de gobernanza regional parecen paralizados, al carecer incluso de la capacidad para discutir la insostenible situación actual, y mucho menos atenderla. La sabiduría convencional es que la cooperación regional

en América Latina es prácticamente inexistente porque los jefes de Estado tienen diferencias ideológicas insuperables y porque las instituciones diplomáticas dominantes de la región no han cumplido con su propósito.

Sin embargo, América Latina ha estado a la vanguardia en el desarrollo de marcos normativos para la movilidad de las personas. Destacan en particular la Declaración de Cartagena de 1984, la Declaración de San José de 1994 sobre Refugiados y Personas Desplazadas y el Plan de Acción de Brasil de 2014. CIREFCA, una respuesta colectiva integral al desplazamiento en la década de 1990, es evidencia de que los gobiernos centroamericanos pueden trabajar juntos para atender los problemas de movilidad dentro de la región. La siguiente sección proporciona una breve descripción de las organizaciones e iniciativas regionales existentes.

**El SICA**, el Sistema de Integración Centroamericana, se estableció en 1991 por medio del Protocolo de Tegucigalpa, vinculando a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá con la República Dominicana como Estado asociado. En 2006, el SICA estableció el Grupo CA-4 como “un primer paso parcial hacia la libre circulación de personas” que permitía la movilidad no laboral entre Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua pero que excluía a Belice, Costa Rica y Panamá (Heredia, 2016: 12). En 2014 se firmó un Acuerdo de Colaboración entre el Secretario General del SICA y el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, que posteriormente fue ratificado en 2018, con el objetivo de desarrollar estrategias conjuntas relacionadas con el desplazamiento forzado y la protección de los derechos humanos. El convenio promovió la cooperación para implementar el *Plan de Acción 2018-2019* en torno a cinco aspectos: 1) coordinación y cooperación regional, 2) fortalecimiento institucional, 3) gestión de la información, 4) armonización y promoción de

marcos legales y políticas públicas, 5) formulación e implementación de proyectos de asistencia y protección.

En junio de 2018, la Cumbre de Presidentes del SICA, refrendó “la necesidad de establecer un instrumento regional para enfrentar los desafíos regionales” en materia de migración y desplazamiento forzado, evaluando sus causas y consecuencias con el objetivo de desarrollar un *Plan de Acción Integral (PAIM-SICA)*. En julio de 2019, con la colaboración del SICA, la OIM y ACNUR, se publicó un informe regional - *Hallazgos del estudio de línea de base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA* - en el que se propusieron líneas de acción y estrategias nacionales y regionales en torno a los temas de política migratoria, cooperación económica, aspectos sociales (incluida la protección de las personas refugiadas y la trata y el tráfico de personas) y cooperación internacional (incluida la gestión integral de las políticas migratorias). Sin embargo, a principios de 2020, el surgimiento de la COVID-19 provocó que la atención de los gobiernos centroamericanos –como la de los gobiernos de todo el mundo– se desviara, por lo que estos planes quedaron relegados a un segundo plano.

El SICA también ha apoyado proyectos de integración y reintegración de niñas, niños y jóvenes en riesgo de migración irregular (2017) con el apoyo del gobierno alemán y ha desarrollado iniciativas de atención integral de salud a personas migrantes en tránsito, retornadas y familias separadas en la región del SICA. El SICA continúa trabajando para crear conciencia y desarrollar capacidades para promover el respeto de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, particularmente entre las autoridades gubernamentales y los cuerpos de seguridad responsables de la gestión migratoria.

CEPRENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica y la República Dominicana) es una organización con

27 años de antigüedad que, bajo el SICA, reúne a agencias de gestión de desastres de toda la región para compartir información y mejores prácticas en todos los aspectos de la gestión de desastres, desde la prevención hasta la respuesta y la recuperación. Se considera que es una de las redes de desastres regionales más sólidas del mundo.

Estas iniciativas son importantes; y es impresionante que el SICA haya logrado sobrevivir a más de treinta años de cambios políticos y varias crisis en la región. Pero, como todas las organizaciones regionales e internacionales, el SICA solo puede hacer lo que sus miembros le permitan y, hasta ahora, la labor del SICA en materia de migración ha sido principalmente fungir como un espacio para el diálogo.

## Proceso de Puebla / Conferencia Regional sobre Migración (CRM)

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), también conocida como Proceso de Puebla, se creó en febrero de 1996 como un foro de discusión sobre temas migratorios regionales con el objetivo de coordinar políticas, mejorar la gestión migratoria y promover la cooperación para responder al creciente movimiento de personas en las regiones de Centro y Norteamérica. Actualmente incluye a Canadá, Estados Unidos, México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y convoca a los viceministros o subsecretarios de Estado directamente involucrados en la gestión y asistencia migratoria. Estados Unidos proporciona 50 por ciento del presupuesto total de la CRM, seguido por Canadá (24 por ciento), México (11 por ciento) y el resto de los países con 1.77 por ciento cada uno. Una gran cantidad de organizaciones internacionales y otros cinco países participan como observadores en el

proceso. Aunque la sociedad civil no está incluida formalmente en la CRM, desde 1998 la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) ha representado a las OSC que trabajan en temas migratorios con la CRM. Sin embargo, hay poca información disponible sobre esta red.

Como proceso consultivo regional sobre migración internacional, la CRM promueve el intercambio de información y experiencias para la coordinación y cooperación en una variedad de temas relacionados con la migración, incluidos la investigación, la creación de capacidades y el desarrollo de directrices. En junio de 2021, en colaboración con la OIM, la CRM lanzó un programa de capacitación regional centrado en la protección y asistencia a personas migrantes vulnerables para el personal de primera línea y formuladores de políticas.

El Proceso de Puebla ha proporcionado un foro importante para la discusión sobre temas migratorios en la región y ha permitido a formuladores de política nacionales familiarizarse con los temas migratorios en otros países de la región. Aunque a veces se considera que el proceso está dominado por los intereses de Estados Unidos, estos esfuerzos de diálogo sin duda han generado confianza en los enfoques regionales de la migración, a menudo temas delicados y controvertidos. Como hemos visto en otros contextos, estas iniciativas pueden servir como medidas de fomento de la confianza para esfuerzos cooperativos más amplios.

## Comisión de Asuntos Migratorios - Organización de los Estados Americanos

En julio de 2012, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos estableció la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) como un foro encargado de reconocer y analizar los aportes y desafíos de la migración en países de origen, tránsito, destino y/o retorno,

con perspectiva de género y en un marco de derechos humanos. Esta comisión continúa el trabajo de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios (CEAM) que operó entre abril de 2008 y junio de 2012.

La CAM promueve el diálogo, la cooperación y el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas a nivel internacional, regional, subregional y bilateral respecto a la migración, así como con procesos consultivos, tales como la CRM y organismos internacionales como la OIM. El Comité también considera los asuntos relacionados con la migración que le hayan remitido la Asamblea General de la OEA o el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Entre las actividades de la CAM cabe destacar su campaña de 2017 “Los migrantes cuentan en las Américas”, que se enfocó en el reconocimiento de los aportes de las personas migrantes a sus países de origen y destino y, por ende, en la importancia de su inclusión en las comunidades donde residen.

## Marco Integral Regional para Protección y Soluciones (MIRPS)

Incluso antes de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes de 2016, los gobiernos de la región reconocieron la necesidad de un enfoque regional integral para atender el desplazamiento forzado en el norte de Centroamérica, que simultáneamente atendiera las necesidades en los países de origen, tránsito y destino. Con el apoyo del ACNUR y la OEA, en 2017, Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México y Panamá acordaron trabajar juntos para establecer un marco regional conocido como MIRPS, al cual se unió El Salvador en 2019. Se estableció una Plataforma de Apoyo a MIRPS, actualmente presidida por Canadá, con la participación de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Francia, Italia, Suecia, Suiza, Estados Unidos y la Unión Europea. SICA, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Grupo de Desarrollo de la ONU también han participado en las actividades del MIRPS.

En los últimos años, basado en su enfoque de inclusión de todos los sectores de la sociedad para enfrentar el desplazamiento forzado, el MIRPS ha tenido una serie de logros entre los que se cuentan el apoyo a la legislación en México para la protección de personas desplazadas, programas de capacitación en toda la región, la promoción del acceso a servicios de apoyo laboral para personas refugiadas, la construcción de albergues y la ampliación del acceso a la salud para personas migrantes. El MIRPS ha desarrollado una cartera de treinta proyectos prioritarios que involucran a actores clave del desarrollo y otras partes interesadas. En el evento de Solidaridad MIRPS, celebrado el 10 de junio de 2021, gobiernos, organismos internacionales, agencias y otros actores, anunciaron 110 millones de dólares en contribuciones

El MIRPS ha establecido una serie de grupos de trabajo que han formulado recomendaciones detalladas sobre cuestiones específicas de desplazamiento, incluido el desplazamiento interno. Sus informes anuales incluyen los avances de cada uno de sus países miembros, así como una evaluación de los avances a nivel regional en protección, soluciones y alianzas estratégicas (MIRPS 2020).

El MIRPS es una iniciativa prometedora, sin duda una de las más sólidas para implementar las intenciones del Pacto Mundial sobre Refugiados a nivel regional. Sin embargo, se enfoca exclusivamente en las personas desplazadas por la fuerza, sin tomar en cuenta a aquellas personas que migran voluntariamente.

El MIRPS (apoyado en gran medida por ACNUR) y el Proceso de Puebla (apoyado en gran medida por la OIM) han proporcionado foros regionales para discusiones entre ministerios y agencias nacionales que trabajan en migración y desplazamiento. Se han establecido relaciones entre las partes interesadas y las organizaciones internacionales han brindado apoyos importantes, incluida la información sobre buenas prácticas de otras regiones. Tanto el MIRPS como el proceso de Puebla pueden ser cajas de resonancia útiles para discutir la implementación de estrategias de cooperación regional que atiendan la migración centroamericana. Como se discutió en el primer informe provisional del Grupo de Trabajo sobre *Protección Humanitaria en la Región*, el MIRPS desempeña un papel importante en la creación de capacidades de asilo en la región (WRMC 2021). Sin embargo, se necesita más; específicamente mayor compromiso político de alto nivel y más foros regionales para fortalecer el papel de la sociedad civil en la búsqueda de soluciones a los desafíos planteados por la migración.

Existen muchas otras organizaciones regionales, como el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), que

también organizan reuniones sobre migración, así como reuniones convocadas por países individuales sobre temas específicos relacionados con la migración, como la reciente reunión de alto nivel organizada por Panamá sobre migración irregular (Panamá 2021).

## Sociedad civil y organizaciones regionales

En muchos casos, las organizaciones de la sociedad civil han trabajado de forma innovadora a través de las fronteras. Por ejemplo, Jóvenes Promesas es una iniciativa regional de educación dirigida a jóvenes centroamericanos en situación de riesgo. Como proyecto multinivel que aglutina múltiples partes interesadas, el proyecto involucra a instituciones gubernamentales y educativas, ONG, actores internacionales, académicos y familias de acogida. Como se señaló en nuestro informe sobre *Protección Humanitaria en la Región*, las redes de organizaciones de mujeres están particularmente bien posicionadas para abogar por iniciativas para proteger a las personas en riesgo en la región.

Nos motivan especialmente las redes de organizaciones religiosas, que a menudo están en la primera línea de apoyo a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas internas, así como los esfuerzos para atender las causas que obligan a las personas a desplazarse. Faith in action, una coalición de organizaciones locales de la sociedad civil centroamericana con contrapartes norteamericanas, ha lanzado la

Iniciativa Causas Raíz, como base de una acción conjunta para atender las causas de la migración, principalmente aquellas que son económicas, así como la necesidad de empleo. Bajo el liderazgo de organizaciones religiosas, la iniciativa ha pedido más apoyo para las organizaciones locales, al encontrar que menos de 4 por ciento de los millones de dólares en fondos de USAID para la región se han destinado a organizaciones locales (Faith in Action 2020). La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) está comprometida a trabajar con las instituciones católicas centroamericanas para atender las causas de la migración desde la región, al proporcionar información sobre experiencias de base para movilizar la acción política (USCCB 2021). La Red Internacional de Migración Scalabrini no solo proporciona servicios directos a las personas migrantes en cada fase de su viaje, sino que aboga por enfoques éticos de la gobernanza de la migración. Las ONG religiosas como World Vision, Church World Service, y el Mennonite Central Committee, así como diversas órdenes religiosas que trabajan en las fronteras y con las comunidades, son actores importantes en la región.

El sector privado también desempeña un papel relevante, particularmente en el apoyo al acceso a los servicios y el desarrollo de oportunidades de subsistencia en la región. Nos alientan los esfuerzos de *Partnership for Central America*, una coalición de organizaciones del sector privado que trabajan para apoyar el desarrollo a largo plazo en la región.

## Recomendaciones:

1. Sugerimos que la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte entre los jefes de Estado de Canadá, México y Estados Unidos emita una declaración conjunta sobre la necesidad urgente de un enfoque regional de Centro y Norteamérica para atender la migración. También exhortamos a los líderes a que intensifiquen sus esfuerzos diplomáticos para trabajar conjuntamente en temas migratorios específicos. Hacemos un llamado a la Cumbre para trabajar hacia el establecimiento de un nuevo organismo regional conjunto, basado en el modelo del Consejo Ártico, encargado de fortalecer la corresponsabilidad regional en materia de migración, que atraiga tanto a los gobiernos como a la representación de la sociedad civil, incluidas las comunidades de migrantes y el sector privado.
2. También sugerimos que la Cumbre tome la iniciativa en el establecimiento de varios grupos de trabajo especiales y urgentes con representación gubernamental y de la sociedad civil de toda la región para:
  - Desarrollar un plan de acción inmediato e integral con el fin de asegurar que tanto las personas migrantes como las comunidades receptoras tengan acceso a la vacuna COVID-19. Es de interés para todos los actores que las personas migrantes estén protegidas contra el virus y que se pongan a disposición recursos para limitar la propagación de éste.
  - Avanzar hacia una estrategia integral en la región para reducir las restricciones fronterizas relacionadas con COVID-19 para solicitantes de asilo y el retorno ilegal de poblaciones migrantes.
  - Desarrollar un plan de acción inmediato para proteger a niñas, niños y mujeres migrantes y prevenir la separación familiar.
  - Desarrollar una estrategia regional para mejorar la protección de la niñez y las mujeres
- centroamericanas en la región —como se pide en nuestro informe sobre protección humanitaria en la región— con énfasis en la inclusión de organizaciones de base juveniles y de mujeres.
  - Trabajar con la sociedad civil centroamericana, incluidos representantes de grupos indígenas, poblaciones desplazadas internamente y gobiernos, para fortalecer la protección de las personas desplazadas internamente.
3. Recomendamos que las organizaciones regionales y las redes de la sociedad civil existentes, incluidas las organizaciones dirigidas por personas migrantes y refugiadas, así como las coaliciones del sector privado, compartan sus recomendaciones para mejorar la coordinación regional con los organizadores de la Cumbre de Líderes de América del Norte y la Cumbre de las Américas. También deben desarrollarse mecanismos de seguimiento y monitoreo para medir el progreso hacia el cumplimiento de nuevos objetivos en materia de migración y seguridad humana.
4. Dado que la migración es un tema cada vez más importante para todos los países de las Américas, no solo en Norte y Centroamérica, sino también en Sudamérica y el Caribe, recomendamos que la Cumbre de las Américas de la OEA de 2022 incluya un enfoque en migración, con el fin de atender los importantes problemas migratorios en todo el continente.

Queda mucho por hacer para atender las causas y consecuencias de la migración en la región. Es hora de comenzar con una respuesta integral y regional renovada, y con una estrategia de colaboración y acción cooperativa.

## Referencias

- Bello, Valeria. 2020. "The spiralling of the securitization of migration in the European Union: from the management of a 'crisis' to a governance of human mobility?" *Journal of Ethnic and Migration Studies*. December 2020. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1369183X.2020.1851464>
- Betts, Alexander. 2006. *Comprehensive Plans of Action: Insights from CIREFCA and the Indochinese Comprehensive Plan of Action*. UNHCR Working paper no 120. <https://www.unhcr.org/43eb6a152.pdf>
- Biden, U.S. President Joe. February 2021. "[Executive Order on Creating a Comprehensive Regional Framework to Address the Causes of Migration, to Manage Migration throughout North and Central America, and to Provide Safe and Orderly Processing of Asylum Seekers at the United States Border.](#)" Exec. Order No. 14010, 86 F. R. 8267.
- Casella, Alexandra. 2016. *Managing the 'Boat People' Crisis: The Comprehensive Plan of Action for Indochinese Refugees*. International Peace Institute. <https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/2016/10/1610-Managing-the-Boat-People-Crisis.pdf>
- Colomé, Desirée-Menéndez, Joachim A. Koops and Daan Weggenars. 2021. "A country of immigrants no more? The securitization of immigration in the National Security Strategies of the United States of America." *Global Affairs* 7(1). <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23340460.2021.1888652>
- Consejo de la Integración Social Centroamericana. 2020. *Política Social Integral Regional del SICA, 2020-2040*. <https://eurososocial.eu/wp-content/uploads/2021/05/Politica-Social-Integral-Regional-del-SICA-2020-2040.pdf>
- EFE. June 2021. "[Panamá pide una solución internacional conjunta a la situación de Nicaragua.](#)"
- Faith in Action, Iniciativa Causas Raiz. 2020. *Keep it Local*. <https://faithinactioninternational.org/keep-it-local/>
- Giorguli-Saucedo, S. E., García-Guerrero, V. M., & Masferrer, C. 2016. A migration system in the making: Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central America. (Policy Paper). Center for Demographic, Urban and Environmental Studies, El Colegio de México. [https://cedua.colmex.mx/assets/docs\\_cedua/original/128/Giorguli\\_Garcia\\_Masferrer\\_2016.pdf](https://cedua.colmex.mx/assets/docs_cedua/original/128/Giorguli_Garcia_Masferrer_2016.pdf)
- Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC). 2021. "[Canada announces 3 new initiatives to welcome and support more refugees.](#)"
- Mehler Paperny, Anna. April 2021. "[Canada Risks Missing Annual Refugee Resettlement Target After Slow Start.](#)" *Reuters*.
- Mexican Foreign Ministry. 2021. "[Declaración Conjunta El Salvador, Guatemala, Honduras y los Estados Unidos Mexicanos.](#)" Press Release, January 11, 2021.
- Merke, Federico, Oliver Stuenkel, Andreas E. Feldmann. 2021. *Reimagining Regional Governance in Latin America*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/2021/06/24/reimagining-regional-governance-in-latin-america-pub-84813>
- Mexican Foreign Ministry. 2021. "[Declaración Conjunta El Salvador, Guatemala, Honduras y los Estados Unidos Mexicanos.](#)" Press Release, January 11, 2021.
- Meyer, Peter. 2019. "The InterAmerican Treaty of Reciprocal Assistance and the Crisis in Venezuela." *CRS Insights*. <https://fas.org/sqp/crs/row/IN11116.pdf>
- Meyer, Peter. 2021. "US Strategy for Engagement in Central America: Overview." *CRS Insights*. <https://fas.org/sqp/crs/row/IF10371.pdf>
- MIRPS. 2020. *III Annual Report of the Comprehensive Regional Protection and Solutions Framework*. UNHCR. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/opendocpdf\\_1.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/opendocpdf_1.pdf). Versión en español disponible en: <https://reliefweb.int/report/mexico/iii-informe-anual-del-marco-integral-regional-para-la-proteccion-y-soluciones-mirps>



- Mixed Migration Centre 2019. *The ever-rising Securitisation of Mixed Migration*. Mixed Migration Centre. <https://mixedmigration.org/articles/the-ever-rising-securitisation-of-mixed-migration/>
- National Security Council. 2021a. *Collaborative Migration Management Strategy*. <https://www.hsdl.org/?abstract&did=856842>
- National Security Council. 2021b. *U.S. Strategy for Addressing the Root Causes of Migration in Central America*. <https://www.hsdl.org/?abstract&did=856842>
- Organization of American States. 2021. Multilateral treaties. <http://www.oas.org/juridico/english/sigs/b-29.html>
- Panama. Ministerio de Relaciones Exteriores. 2021. Panamá celebra primera reunion de alto nivel sobre migración irregular. 10 agosto. <https://mire.gob.pa/panama-celebra-primera-reunion-de-alto-nivel-sobre-migracion-irregular/>
- Redmond, Ron. "The Human Side of CIREFCA." *Refugees Magazine*, no. 99, March 1, 1995. <https://www.unhcr.org/en-us/publications/refugeemag/3b5426de4/refugee-s-magazine-issue-99-regional-solutions-human-side-cirefca.html>.
- Robinson, W. Courtland. "The Comprehensive Plan of Action for Indochinese Refugees, 1989-1997: Sharing the Burden and Passing the Buck." *Journal of Refugee Studies* 17, no. 3 (2004): 319–33. <https://doi.org/10.1093/jrs/17.3.319>.
- Southcom (US Southern Command). 2021. "Panama hosts Central American Security Conference." June. <https://www.southcom.mil/MEDIA/NEWS-ARTICLES/Article/2672681/panam-hosts-central-american-security-conference/>
- United Nations. 1989. *International Conference on Indo-Chinese Refugees: Report of the Secretary-General*. New York, NY: UNHCR, 1989. <https://undocs.org/A/44/523>.
- UNHCR. 1996. *Update on Regional Developments in Asia and Oceania*. New York, NY: UNHCR. <https://www.unhcr.org/3ae68cf94.pdf>.
- US Conference of Catholic Bishops (USCCB) 2021. "Letter to Vice-President Harris regarding Central America." 3 June 2021. <https://www.usccb.org/resources/letter-vice-president-harris-regarding-central-america-june-3-2021>

## Reconocimientos

Esta publicación del Grupo de Trabajo sobre Migración en América del Norte y Central es editada por el Consejo Mundial para los Refugiados y las Migraciones (World Refugee & Migration Council, WRMC) en colaboración con el Centro de Estudios México-Estados Unidos, El Colegio de México, el Instituto de Política Migratoria y el Diálogo Interamericano. Fue redactado por Elizabeth Ferris, vicepresidenta de Investigación del WRMC y Relatora del Grupo de Trabajo, basándose en una investigación independiente y en las deliberaciones y aportaciones de los copresidentes y miembros del Grupo de Trabajo.

Fotografía de portada © Vic Hinterlang / Shutterstock.com

Todos los derechos reservados © 2021 por el Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

Las publicaciones del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración no reflejan necesariamente las opiniones del propio Consejo.

Esta obra se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Derivados. Para ver esta licencia, visite Creative Commons. Para su reutilización o distribución, incluya este aviso de copyright.

*El Consejo Mundial para los Refugiados y las Migraciones cuenta con el apoyo de Cuso International.*

World Refugee & Migration Council

[wrmcouncil.org](http://wrmcouncil.org)

[Twitter.com/wrmcouncil](https://twitter.com/wrmcouncil)

[Facebook.com/wrmcouncil](https://facebook.com/wrmcouncil)

[info@wrmcouncil.org](mailto:info@wrmcouncil.org)

**WORLD  
REFUGEE &  
MIGRATION  
COUNCIL**

